

HOJA INFORMATIVA

PROFESORADO

OCTUBRE - 2.017

REUNIÓN CON LA INSPECCIÓN

CONTINUIDAD DEL TRABAJO INICIADO EL CURSO PASADO

La propuesta de trabajo para el presente curso es continuar y terminar el trabajo iniciado el curso pasado. Se seguiría la misma estructura de funcionamiento:

- Formación en Centro : Cada centro va a ir **validando** lo hecho hasta la fecha (que es lo que ya tenéis en el pen que os hemos facilitado) e ir **concluyendo** aquellos aspectos que nos faltan (técnicas e instrumentos de evaluación...).

Según la inspección , la forma de validar lo realizado hasta ahora es "llevándolo a la práctica" e ir viendo la redacción y los desajustes en la determinación de los "aprendizajes imprescindibles" y sus correspondientes "niveles de logro", la secuenciación realizada de los contenidos y la adecuación de las "contenidos transversales".

La secuencia que plantean para esa validación es :

- PROFESOR APLICA EN AULA Y VALORA
- CICLO ANALIZA PROPUESTA VALORA Y PROPONE
- ETCP ANALIZA PROPUESTA VALORA Y PROPONE
- SE CUELGAN PROPUESTAS EN EL DRIVE
- SE VEN EN EL GRUPO DE TRABAJO

Como dijimos en el último Claustro, en las fichas que se os han entregado se encuentran recogidos , de forma integrada, todos los elementos del curriculum necesarios para la realización de las "programaciones". Por lo tanto, son estos documentos los que utilizaremos para la elaboración de nuestras programaciones y son esas programaciones las que tendremos que entregar en la Jefatura de Estudios. Las programaciones serán las mismas, en contenidos y diseño para todos los grupos de un mismo nivel.

La secuencia para la realización de las mismas es:

- ✓ Realizar un temporalización de los contenidos a tratar por trimestres: Para ello se entiende que los centros que siguen un determinado libro de texto podrán seguir, o no, la secuenciación que plantea la editorial. Sea así o no, se realizará una secuenciación (temporalización) de los contenidos.
- ✓ Selección de las fichas: En las fichas del área que se encuentran en el pen ,encabezadas por los criterios de evaluación, localizaremos aquellas en las que están recogidos los contenidos que hemos decidido trabajar en el trimestre. Imprimiremos las fichas seleccionadas.
- ✓ La programación: La temporalización realizada junto con las fichas seleccionadas, que son las correspondientes a los criterios de evaluación relacionados con los contenidos a tratar, forman nuestra programación

- ✓ A esa programación le faltaría el apartado final correspondiente a la evaluación. Pues bien, conforme a los contenidos que tenemos previstos trabajar tendremos que decidir que técnicas e instrumentos de evaluación vamos a utilizar para comprobar el aprendizaje adquirido. Esto tendremos que hacerlo ahora, de cara a la 1ª evaluación, decidir sobre la técnica para ir elaborando el instrumento que evidentemente será común para todo el nivel.
- ✓ También podremos recoger en nuestra programación acuerdos sobre aspectos metodológicos que consideremos convenientes para cada una de las áreas: tipos de agrupamientos, utilización de metodologías activas para algunos de los contenidos...
- ✓ Podríamos ir pensando la forma de recoger información sobre al alumno/a. Teniendo en cuenta lo que vamos a evaluar y cómo lo vamos a evaluar, así como "que aspectos son necesarios recoger", para luego poder situar al alumno/a en su nivel de aprendizaje y detectar sus dificultades.

Al final se pretende no dar una valoración "cuantitativa" del progreso del alumnado que, en cierta forma, no aporta gran cosa para decidir sobre su continuidad y sobre la forma de "ayudarle" en la mejora de su aprendizaje. Se tiende a una valoración "cualitativa" que recoja su progreso y sitúe al alumnado en su situación real de aprendizaje dentro de cada área, determinado que aprendizajes están adquiridos o cuales otros están en proceso.

Todo ello encaminado a determinar los logros y dificultades y en consecuencia poder diseñar las ayudas necesarias.

Este enfoque de planificación dirigido al desarrollo de las Competencias Clave debe conllevar, y es lo realmente importante, un cambio metodológico un uso de las llamadas "Metodologías Activas" (técnicas cooperativas, grupos interactivos, rutinas y destrezas de pensamiento, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas...), un cambio en las "tareas" que proponemos a nuestro alumnado. Y posiblemente por este camino del cambio metodológico tendríamos que enfocar nuestro Plan de Formación del profesorado.

- Grupo de Trabajo de Directores y Jefe de Estudios: Par a ve la evolución de los trabajos, compartir iniciativas, aclarar dudas... Tendríamos unas reuniones periódicas, una vez al mes (el último miércoles de cada mes).

También en este grupo de trabajo se va a "Documentar el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado". Se trata de recopilar los distintos documentos que el centro utiliza en las evaluaciones (inicial, continua y final). Se pretende ver si los documentos que el centro utiliza dan respuesta a todas cuestiones recogidas en la normativa, completarlo en su caso y tratar una unificación u homologación en todos los centros. Una vez visada la documentación del proceso, ésta se incorporará al Proyecto Educativo y será de obligado cumplimiento para todo el Claustro.

FINAL: TENEMOS PREVISTO UN CLAUSTRO PARA EL DÍA 16 DONDE VEREMOS DE FORMA CONJUNTA EL TRABAJO A REALIZAR. DE MOMENTO DEBERÍAMOS IR VIENDO LA PROGRAMACIÓN DEL 1º TRIMESTRE. NO PODEMOS TENERLO ANTES POR FALTA DE FECHAS. INTENTAREMOS HACER UNA "FICHA TIPO" , SUJETA A MODIFICIACIONES, PARA LA RECOGIDA DE LA TEMPORALIZACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS.